



Expediente: 08 001 40 53 008 2023 00555 00
PROCESO: SOLICITUD DE ORDEN DE APREHENSIÓN Y ENTREGA DE BIEN (PAGO DIRECTO)
ACREEDOR GARANTIZADO: TOYOTA FINANCIAL SERVICES COLOMBIA S.A.S.
GARANTE: JORGE ARMANDO DA SILVA PEREZ

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL ORAL. BARRANQUILLA, SEPTIEMBRE VEINTISÍS (26) DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

Visto el expediente, se advierte escrito de 21/09/2023 donde el parqueadero SIA SERVICIOS INTEGRADOS AUTOMOTRIZ informa que el vehículo automotor de placas ENM402 fue aprehendido e ingresado a sus instalaciones.

Por ser procedente, se ordenará el levantamiento de la aprehensión que reposa sobre el vehículo indicado, habida cuenta que se cumplió con el objeto del presente trámite, en consecuencia, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO. - Declárese terminada la solicitud de orden de aprehensión adelantada por TOYOTA FINANCIAL SERVICES COLOMBIA S.A.S. contra JORGE ARMANDO DA SILVA PEREZ de acuerdo con lo manifestado en antecedencia.

SEGUNDO. - Oficiése a la POLICÍA NACIONAL - SIJÍN SECCIÓN AUTOMOTORES, a efectos de que levante la orden de inmovilización emitida por auto de 29/08/2023 y que reposa sobre el vehículo de las siguientes características:

| | | | |
|-----------------------|--|-----------------|-------------------|
| PLACA | ENM402 | CHASIS | KNAPM81ABJ7441624 |
| CLASE | CAMIONETA | MOTOR | G4NAHH796486 |
| MARCA | KIA | SERVICIO | Particular |
| LINEA | NEW SPORTAGE LX | COLOR | GRIS |
| MODELO | 2018 | SERIE | - |
| MATRICULADO EN | SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO DE BARRANQUILLA | | |
| TENENCIA | JORGE ARMANDO DA SILVA PEREZ | | |

Por secretaría elabórese las comunicaciones del caso.

TERCERO. - Oficiése al PARQUEADERO SIA SERVICIOS INTEGRADOS AUTOMOTRIZ, ubicado Calle 81 No. 38 – 121B ciudad jardín, en la ciudad de Barranquilla, informándole sobre el levantamiento de la orden decretada por auto de 29/08/2023, a efectos que ponga a disposición del acreedor garantizado TOYOTA FINANCIAL SERVICES COLOMBIA S.A.S. el vehículo inmovilizado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DANIEL ANTONIO LÓPEZ MERCADO
JUEZ